

T.S. Gendler y J. Hawthorne (comps.), *Perceptual Experience*, Oxford University Press, Oxford, 2006, 550 pp.

Durante los últimos años, la reflexión filosófica en torno a la experiencia perceptual ha sufrido importantes transformaciones. La llamada “filosofía de la percepción” ya no es simplemente el producto secundario de discusiones internas propias de la epistemología, la filosofía de la mente, la metafísica o la filosofía del lenguaje. Poco a poco este campo de estudio ha ganado autonomía como disciplina, hecho que se refleja no sólo en el creciente interés por parte de la comunidad filosófica y las publicaciones especializadas, sino también en los nuevos rumbos temáticos que se han comenzado a explorar.

En gran parte del siglo XX, la discusión filosófica sobre la percepción centró sus esfuerzos en lo que se conoce como el problema de la percepción. Es decir, en el problema acerca de cómo reconciliar nuestra concepción ingenua acerca de la percepción —nuestro supuesto acceso directo a objetos, propiedades y relaciones que constituyen una realidad independiente de la subjetividad mental— con argumentos escépticos (la posibilidad de ilusiones y alucinaciones perfectas) implementados fundamentalmente en la modalidad visual. Estos argumentos fueron los responsables de desencadenar diversas reacciones en el campo de la metafísica y la epistemología, por ejemplo, con el surgimiento de la teoría de los datos sensoriales, el fenomenismo o el idealismo.

La filosofía de la percepción más reciente es diferente. Aunque la discusión tradicional del problema de la percepción continúa siendo

importante, es indudable que la constante interacción entre las diversas áreas de la filosofía con las ciencias cognitivas ha hecho que los dominios conceptuales y temáticos de la discusión actual sean más sofisticados y difíciles de categorizar. Esta complejidad multidisciplinaria está muy bien ilustrada por los quince artículos que conforman *Perceptual Experience*, el excelente volumen compilado recientemente por Tamar Szabó Gendler y John Hawthorne. A juicio de los compiladores, hay cinco preguntas que podrían servir de guía para lo que ellos mismos caracterizan como una colección difícil de enmarcar teóricamente, ya que “no hay acuerdos en la metodología, no hay base ideológica común y no hay ningún paradigma de progreso filosófico compartido en el área” (p. 1). Estas cinco preguntas guías son: (i) ¿Qué elementos son representados en nuestra experiencia? (ii) ¿Qué tipos de contenido poseen nuestras experiencias perceptuales? (iii) ¿Cuál es la relación existente entre el carácter fenoménico de nuestras experiencias y su contenido representacional? (iv) ¿Qué relación existe entre nuestras experiencias y el éxito perceptual? (v) ¿Cuál es la relación existente entre la corporalidad y nuestras experiencias perceptuales?

Las preguntas propuestas por Gendler y Hawthorne son amplias y proporcionan una idea aproximada de las temáticas generales que abordan los artículos de este volumen. Sin embargo, para no ser redundante con la propuesta de los compiladores, propondré aquí una guía de lectura complementaria, aunque no exhaustiva de *Perceptual Experience*, con la ayuda de cuatro temas o problemas fundamentales: la tesis de la transparencia de nuestras experiencias perceptuales, el papel de la acción y la corporalidad en la comprensión de la percepción, la naturaleza y el alcance de los contenidos de la percepción y, por último, la supuesta naturaleza relacional de la percepción.

1. *Transparencia*

Un número importante de filósofos acepta sin reparos que nuestras experiencias perceptuales son *transparentes*; es decir, según estos filósofos, si volcamos nuestra mirada “hacia dentro” e intentamos detectar introspectivamente elementos intrínsecos de nuestra experiencia, sólo nos encontraremos con aquellos objetos, propiedades o relaciones del mundo independientes del ámbito mental que nuestra experiencia nos presenta. El artículo de Crane se detiene en este problema y argumenta que ningún elemento de esta interpretación es verdadero sin consideraciones previas. Aunque normalmente podemos afirmar que vemos *a través* de nuestras experiencias elementos

pertenecientes al mundo físico que nos circunda, no podemos ignorar o eliminar por completo la posibilidad de tener experiencias alucinatorias que no somos capaces de discriminar introspectivamente de nuestras percepciones verídicas. En estos casos específicos, la tesis de la *transparencia* no sería verdadera, ya que se trata de experiencias que no constituyen relaciones con propiedades u objetos externos reales. Por lo mismo, Crane argumenta que no puede ser verdad que en todos los casos de experiencia visual “las cualidades a las que tenemos acceso directo [...] son cualidades de cosas externas” (Tye 2000, p. 51).

Las acotaciones de Crane consideran críticamente una lectura de la tesis de transparencia donde sólo podemos dar cuenta introspectivamente de nuestras experiencias perceptuales atendiendo a los objetos y propiedades externos reales que la experiencia nos presenta. Se trata de una lectura fuerte, como la propuesta hace algunos años por Tye (2000), que conlleva a su vez compromisos respecto del carácter fenoménico de nuestras experiencias visuales —el carácter fenoménico superviene en el contenido representacional de nuestra experiencia— y la aceptación de un acceso introspectivo directo o derivativo a nuestras experiencias, ya que éste dependería en último término de nuestro acceso a aquellos elementos del entorno físico que aparentemente se nos manifiestan.

Shoemaker y Lormand también utilizan la tesis de la transparencia como un elemento fundamental en sus artículos. Shoemaker adopta claramente una versión de esta tesis al sugerir que toda teoría adecuada de la percepción debe dar cuenta de que cuando atendemos a una experiencia perceptual, aquello a lo que atendemos es lo que la experiencia representa. La contribución de Lormand explora una perspectiva diferente al afirmar que la tesis de la *transparencia* posee el estatus de lo que él llama técnicamente una *impresión* que sólo es posible de explicar si estamos provistos de una “una comprensión sustantiva de las relaciones existentes entre introspección, atención y experiencia” (p. 332). Lormand sostiene que podemos distinguir nuestras experiencias perceptuales y nuestras experiencias imaginativas de otros estados mentales conscientes apelando a estas impresiones de transparencia en el caso perceptual, y de imágenes, en el caso imaginativo. A juicio de Lormand, estas impresiones de transparencia o impresiones de imágenes son propias de aquellas experiencias que poseen una naturaleza consciente fenoménica, es decir, de aquellas experiencias (estados mentales, sucesos mentales, etc.) que tienen la propiedad cualitativa de ser como algo para alguien.

2. Acción y corporalidad

Perceptual Experience incluye también artículos que se enmarcan claramente dentro de las propuestas filosóficas y científicas críticas del cartesianismo que privilegian un vínculo constitutivo entre acción, corporalidad y percepción. En dos de estos artículos, los datos experimentales provistos por las ciencias cognitivas y el estudio de patologías visuales son importantes. Susan Hurley da cuenta de algunos estudios recientes acerca de la imitación y su papel en la cognición social. Particular atención se pone en las funciones propias de las neuronas espejo (*mirror neurons*), ya que ellas brindan la base empírica para argumentar en favor de una arquitectura funcional unificada para procesos que tradicionalmente se comprendían de forma independiente, tales como el control, la imitación o la simulación. El modelo de circuitos compartidos (*shared circuits model*) propuesto por Hurley incluye una concepción fundamentalmente activa de la percepción que se distancia radicalmente de los modelos ortodoxos propios del cartesianismo en que la acción y la percepción son independientes, siendo esta última inerte desde una perspectiva estrictamente motivacional.

A diferencia de Hurley, quien focaliza sus argumentos en la investigación de procesos que en su gran mayoría tienen lugar en un nivel subpersonal, Alva Noë concentra sus reflexiones en aspectos conscientes de índole fenomenológica. Partiendo de algunos ejemplos de *percepción amodal*, Noë argumenta que fenomenológicamente “el mundo se da a la percepción *como disponible*” (p. 422). Estas palabras un tanto críticas cobran sentido cuando Noë asegura que la presencia fenomenológica debe ser explicada en términos de accesibilidad, en lo que ciertamente nuestra corporalidad y nuestra capacidad para actuar y desenvolverse espacialmente desempeñan un papel crucial. En su opinión, lo que experimentamos cuando percibimos no puede restringirse a lo que representamos conscientemente *ahora*, sino que debe ampliarse y comprenderse incorporando necesariamente aquellos elementos (detalle, tridimensionalidad, color, etc.) presentes en la experiencia *como disponibles*. Esto lleva a Noë a fundamentar una posición antiindividualista dinámica e interdependiente en la que las experiencias no son algo que ocurre en nosotros, sino *algo que hacemos*.

Finalmente, Geoffrey Lee nos invita a considerar la posibilidad de un sujeto que posee disposiciones clasificadoras y discriminatorias idénticas a las nuestras y que además posee el mismo tipo de habilidades para navegar en el mundo. La diferencia es que este sujeto hipotético, cuando se le presenta un estímulo externo particular en

condiciones normales, tiene experiencias que son cualitativamente invertidas respecto de la orientación (izquierda/derecha) aparente del mundo que nosotros tendríamos en condiciones normales si se nos presentara el mismo estímulo. Por ejemplo, la experiencia que este sujeto tendría si se le presenta un vaso de vino a su izquierda es cualitativamente idéntica a la experiencia que nosotros tenemos cuando se nos presenta el mismo vaso de vino a nuestra derecha. Según Lee, la posibilidad de concebir este tipo de inversiones nos llevaría a aceptar conclusiones sorprendentes acerca de la realizabilidad física de nuestras experiencias.

3. La naturaleza y el alcance de los contenidos

¿Cuál es la naturaleza y el alcance representacional de los contenidos perceptuales? Esta pregunta general se traduce en interrogantes más específicas acerca de los elementos que son representados por nuestras experiencias visuales, el tipo de contenido representacional que es necesario atribuirles a estas experiencias y la naturaleza estructural que las caracteriza. La mayoría de los autores de este volumen —Chalmers, Siegel, Lomard, Prinz, Lee, Dretske, Johnston y Tye— abordan esta pregunta desde diversas perspectivas. Ya que son muchas las contribuciones a este debate, intentaré ser equitativo en mi presentación comentando sólo el trabajo de los autores que no han sido mencionados en las dos primeras divisiones temáticas.

Una de las visiones más aceptadas en este campo de investigación es que los contenidos de la percepción poseen una estructura análoga a la estructura propia de actitudes proposicionales como la creencia. Esto ha llevado a muchos filósofos a aceptar dos tesis relevantes. Primero, que *percibir* es una actitud proposicional dirigida primordialmente a hechos, es decir, ver es fundamentalmente ver que tal y cual es el caso. Segundo, que los contenidos de la percepción siempre están compuestos por conceptos capaces de especificar a cabalidad todos los elementos representados conscientemente al mismo tiempo por un sujeto durante una experiencia particular (McDowell 1994; Brewer 1999).

Los supuestos anteriores son cuestionados en *Perceptual Experience*. El volumen contiene artículos que ofrecen razones tanto para pensar que los contenidos perceptuales no necesariamente están estructurados conceptualmente, como para dudar de la interpretación fáctica que se suele adoptar para comprender la naturaleza del *percibir*. Tye, por ejemplo, ofrece argumentos filosóficos y resultados experimentales que respaldan dos tesis que tradicionalmente se han

utilizado para socavar la lectura ortodoxa del conceptualismo. La primera es la tesis de la riqueza de los contenidos perceptuales. Nuestras experiencias son capaces de representar muchos objetos, propiedades y relaciones al mismo tiempo. La segunda, es la tesis de la especificidad o el grado de detalle con que algunos contenidos perceptuales representan. A juicio de Tye, no se puede utilizar la tesis de la riqueza del contenido, al menos directamente, para desestabilizar la posición conceptualista. Sin embargo, es el grado de detalle con el que algunas de nuestras experiencias visuales representan el mundo lo que proporciona las bases para una defensa parcial y particular de la lectura no conceptualista.

Por su parte, Mark Johnston pone en duda la caracterización de la percepción como una actitud fundamentalmente *fáctica*, es decir, como una actitud intencional dirigida a hechos. A su juicio, esta interpretación (*Fact-Directed Attitude View*) no logra dar cuenta de la percepción como apertura a una realidad concreta. Johnston afirma que esta realidad no consiste en hechos que podrían haber sido falsos. Él señala que “la realidad concreta consiste en ítems cuya existencia da cuenta de la verdad de lo que es contingentemente verdadero y de la falsedad de lo que es contingentemente falso” (p. 270). La contribución de Dretske también da cuenta de la diferencia fundamental que hay entre ser consciente de un estímulo —por ejemplo, representar visualmente un objeto— y ser consciente de hechos sobre aquel estímulo. Sin embargo, Dretske utiliza esta distinción como preámbulo para preguntarse si es posible percibir un estímulo sin ser consciente de éste, tal como lo sugieren los casos de déficit de atención o ceguera al cambio. Una de las propuestas interesantes de Dretske en este artículo es un test o prueba para determinar si un sujeto es consciente o no de un estímulo particular en un momento determinado. De acuerdo con este test, *S* es consciente de *X* si y sólo si *S* percibe *X*, y la información acerca de *X* está disponible para *S* como una razón para realizar algo. Se trata de un test de acción intencional.

No podemos dejar de mencionar otros tres artículos incluidos en este volumen. Siegel se pregunta si hay algún tipo de propiedades representadas en nuestra experiencia visual, aparte de aquellas propiedades que usualmente admitimos (colores, formas, movimiento, etc.). Su conclusión es que sí podemos representar propiedades no convencionales. Para demostrarlo, nos invita a considerar dos experiencias diferentes. *E1* en la que un sujeto ve un grupo de pinos antes de adquirir las habilidades necesarias para *reconocerlos*, y *E2*, una experiencia en la que el mismo sujeto ve los pinos después de

adquirir las habilidades competentes para reconocerlos como pinos. ¿Existe alguna diferencia relevante entre las fenomenologías propias de *E1* y *E2*? La respuesta de Siegel es afirmativa y se basa en una diferencia de contenidos, por lo que es necesario aceptar que los contenidos perceptuales son permeables a la inclusión de propiedades no convencionales, por ejemplo, las que surgen como producto de la adquisición de habilidades de reconocimiento.

En un ambicioso y extenso artículo, Chalmers defiende una interpretación *pluralista* en que la percepción debe analizarse como si incluyera contenidos fregeanos y contenidos russellianos que subsisten bajo diferentes relaciones. Esta propuesta posibilitaría que “experiencias fenoménicamente idénticas tuvieran diferentes contenidos russellianos” (p. 59), donde lo que usualmente se conoce como contenido fenoménico no es más que un contenido o modo de presentación fregeano estable. Pero la propuesta de Chalmers no se restringe a la necesidad de incorporar propiedades relacionales y no relacionales tradicionales. De acuerdo con Chalmers los contenidos fregeanos y russellianos se derivan de otro tipo de contenido que es más fundamental, ya que es *ideal* y cumple un papel regulatorio. Este contenido ideal sería un “contenido edénico”, un mundo posible en el que nos relacionamos directamente con objetos y propiedades de nuestro entorno de forma intrínseca y sin mediación causal alguna.

Por último, en una de las propuestas más polémicas de *Perceptual Experience*, Jesse Prinz argumenta en contra de dos tesis normalmente aceptadas: la Tesis de la Imperceptibilidad y la Tesis de la Insensibilidad (pp. 434–435). Según la primera, la percepción se restringe a cosas concretas como perros, libros o mesas. Por lo tanto, no es posible representar perceptualmente cosas abstractas. Conforme a la segunda, la sensación es aún más restrictiva que la percepción excluyendo incluso la posibilidad de sentir entidades concretas, por lo que la posibilidad de que la sensación pueda representar algo abstracto queda descartada de raíz. Apelando a su teoría de la percepción —teoría que permite que perceptos entrantes adquieran contenido semántico de perceptos que se encuentran ya guardados en la memoria del perceptor—, Prinz propone ampliar la gama de entidades y propiedades que podemos percibir directamente, rechazando así la Tesis de la Imperceptibilidad y la Tesis de la Insensibilidad. Prinz sostiene que no sólo somos capaces de percibir directamente cualquier entidad abstracta concebible que podamos encontrar (p. 445), por ejemplo, casos de injusticia, verdad o crueldad, sino también de extender los límites de la sensación a propiedades abstractas y literalmente sentir lo injusto o cruel de una acción.

4. La supuesta naturaleza relacional de la percepción

El debate tradicional acerca de si nuestras experiencias perceptuales nos ponen en contacto directo con las cosas en el mundo sigue vigente. Tim Crane apela a la posibilidad de las alucinaciones perfectas para diferenciar entre la teoría intencional y la teoría disyuntiva de la percepción visual. El argumento de las alucinaciones radica en la posibilidad de tener experiencias en las que para un sujeto es *como si* estuviera percibiendo un objeto real e independiente del ámbito mental, cuando de hecho no hay ningún objeto real e independiente del ámbito mental para ser percibido. Crane asegura que esta posibilidad nos deja al menos con dos opciones excluyentes. La primera opción —tesis que el mismo Crane defiende— es adoptar la tesis intencionalista y aceptar que cuando tenemos éxito y *percibimos* un objeto, no nos relacionamos de manera esencial con él. La segunda opción es la tesis disyuntiva e implica negar la existencia de algún factor común que permita categorizar positivamente las experiencias perceptuales y sus contrapartidas alucinatorias como experiencias del mismo tipo fundamental. En contraste con la teoría intencional que explica la indiscriminabilidad introspectiva entre percepciones y alucinaciones apelando al hecho de que en ambos casos estaríamos en estados representacionales del mismo tipo psicológico fundamental, el disyuntivista apela a una relationalidad constitutiva radical de la percepción que no es posible de determinar desde la perspectiva del sujeto.

Crane afirma que si adoptamos la teoría intencional hay que renunciar al supuesto carácter esencialmente relacional de nuestra percepción, pero nos recuerda que la tesis disyuntiva también debe pagar su precio. Primero, nos impide aceptar que estados mentales introspectivamente indiscriminables —como las percepciones y sus contrapartidas alucinatorias— constituyen experiencias del mismo tipo psicológico fundamental. Segundo, el disyuntivismo impone límites a la autoridad del conocimiento introspectivo que tenemos respecto de la naturaleza de nuestros estados mentales.

Las restricciones denunciadas por Crane son incorporadas abiertamente por la teoría disyuntiva que Martin nos presenta en su artículo, bajo el nombre de *realismo ingenuo*. La propuesta de Martin implica que la experiencia perceptual que tenemos mientras *percibimos* un objeto particular es un tipo de experiencia que simplemente no podríamos tener si alucináramos. En su opinión, lo anterior es válido independientemente de que seamos o no capaces de discriminar introspectivamente entre estas experiencias. De hecho, Martin sugiere que es nuestra incapacidad para discriminar introspectivamente me-

diante la reflexión un episodio meramente alucinatorio de un episodio genuinamente perceptual lo que hace que ambos sean auténticas *experiencias*. Por lo tanto, lo que está en juego en el realismo ingenuo de Martin es una caracterización exclusivamente negativa de aquellos casos en los que no nos relacionamos con ningún objeto. Lo que define a las alucinaciones es que no somos capaces de discriminarlas de las percepciones. Ésa es su propiedad fundamental. En cambio, lo que define positivamente a las percepciones es que son fundamentalmente relacionales.

Perceptual Experience también incluye discusiones más específicas que de un modo u otro se desmarcan de la clasificación temática que he sugerido y que no incluiré por razones de espacio. Entre estas discusiones destacan el artículo de Gupta sobre el papel epistémico de las experiencias perceptuales y las propuestas de Campbell y Chalmers respecto de propiedades observables específicas como los colores. Tal como lo he sugerido desde el comienzo, la diversidad de los temas incluidos en este volumen es un fiel reflejo de la complejidad de la filosofía de la percepción contemporánea. A ratos, la lectura es difícil, sobre todo cuando se trata de artículos excesivamente extensos (como los de Chalmers y Martin), los cuales constituyen en sí mismos verdaderos tratados que podrían haber sido publicados de manera independiente; pero el esfuerzo tiene como recompensa a fin de cuentas argumentos estimulantes e indispensables para cualquier investigador que trabaje en este campo de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Brewer, B., 1999, *Perception and Reason*, Oxford University Press, Oxford.
Gendler, T.S. y J. Hawthorne (comps.), 2006, *Perceptual Experience*, Oxford University Press, Oxford.
McDowell, J., 1994, *Mind and World*, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
Tye, M., 2000, *Consciousness, Color and Content*, MIT Press, Cambridge, Mass.

FRANCISCO PEREIRA GANDARILLAS
Departamento de Filosofía
Universidad Alberto Hurtado
francisco@correo.org.uk